Yolanda González-Román
Catedrática Auxiliar

Viviana Rivera-Rondón
Estudiante Graduada

Acomodos Educativos para aprendices con Diversidad Funcional : Fomentando un Ambiente Inclusivo en la Comunidad Universitaria

21 de abril de 2016
9:00 am – 12:00 pm
Anfiteatro #3
Facultad de Educación

CENTRO PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA (CEA)
ÉTICA GUBERNAMENTAL

Objetivos

- Ofrecer alternativas de acomodos educativos para estudiantes con diversidad funcional en las aulas y otros espacios universitarios.

- Sensibilizar a la comunidad universitaria con respecto a las necesidades de estudiantes con diversidad funcional.

ACTIVIDAD DE EXPLORACIÓN

Francisco: Una historia real

Francisco es un joven de 19 años asistiendo a su segundo año de universidad. Estudia Mercadeo en la Facultad de Empresas. Francisco tiene **Autismo** de **Alto Funcionamiento**. Su condición requiere de acomodos educativos en la sala de clase. Paco, como le llaman cariñosamente, es un muchacho **organizado, enfocado en sus estudios y que disfruta sus clases**. En realidad, podría rendir más de lo que se le requiere en clase. Le gusta jugar tenis de mesa y **compartir con su familia, su novia Paulina y amigos cercanos.**

Su profesor de Estrategias de Mercadeo conoce levemente sobre su condición. El profesor entiende que los acomodos educativos son **privilegios especiales** que los estudiantes reciben y que **no está obligado a brindarles acomodos a sus aprendices**. Paco necesita **más tiempo para copiar** en clase y para **contestar exámenes**. En ocasiones, puede reaccionar de manera **diferente a sus compañeros**. **No soporta la improvización y resiste a los cambios.**

Preguntas

- ¿Qué opinas sobre la actitud del profesor de mercadeo con respecto a los acomodos educativos? ¿Piensas que se deben ofrecer?

- ¿Qué acomodos educativos ofrecerías a este estudiante, si entiendes que es necesario?

- ¿Piensas que Francisco es “material universitario”, o sería mejor que trabajara un *part-time* en algún *fast-food*?

REGLAMENTACIONES

Ley ADA
(Americans with Disabilities Act of 1990)

Ley federal que define una **discapacidad** como “un impedimento físico o mental que sustancialmente **limita al individuo** en una o más de las actividades de la vida diaria tales como: trabajar, caminar, escuchar, ver o la limitación de valerse por si misma.”

Derechos y Acomodos

Esta ley busca asegurar que toda persona tenga por **igual el derecho** a selección de empleo, acceso al mismo, servicios de transporte, desplazamiento en lugares públicos, entre otros.

Sec. 504 de la Ley de Rehabilitación

Todos los estudiantes están protegidos por la sección 504 de la ley de Rehabilitación de 1973.

Esta requiere a todas las escuelas y centros educativos la provisión de **acomodos** a estudiantes con necesidades especiales.

Las leyes aseguran la provisión de acomodos educativos para facilitar el **acceso a la enseñanza y la plena participación** del estudiante en su proceso educativo.

Ley 238 del 31 de agosto de 2004

Carta de Derechos de las Personas con Impedimento

Persona con impedimento:

"toda persona con un impedimento físico, mental o sensorial que **limita sustancialmente** una o más actividades esenciales de su vida."

http://cea.uprrp.edu/wp-content/uploads/2013/09/LEY238.pdf

Derechos y Acomodos

“ Dar **prioridad** a las solicitudes de servicios de cualquier persona con impedimentos. Cualquier petición de servicios relacionados a atender o aliviar un impedimento deberá ser atendida dentro de un término **no mayor de diez (10) días laborables** a partir del momento de la petición oficial de servicios.”

Ley 250
del 9 de septiembre de 2012

Ley de Pasaporte Post-Secundario de Acomodo Razonable

- Establece mecanismos que facilitan a estudiantes con impedimentos el acceso a instituciones de educación superior.
- Promueve métodos de admisión libres de barreras que identifiquen las potencialidades académicas.

Enlace: http://pratp.upr.edu/servicios/informacion/leyes-y-reglamentos/servicios-educativos/ley-250-del-9-de-septiembre-de-2012-ps-2032-pasaporte

Derechos y Acomodos

Esta ley define **Acomodo Razonable** como

"la adaptación, modificación, medida o ajuste adecuado o apropiado que se debe llevar a cabo para permitirle o facultar a la persona con impedimentos, **participar en todos los aspectos**, actividades educativas curriculares y extracurriculares, **escenarios** educativos, recreativos, deportivos y culturales como parte del proceso de aprendizaje formal que permita a la persona con impedimentos participar y desempeñarse en ese ambiente en una forma **inclusiva, accesible y comparable**."

Oficina de ayuda para personas con impedimentos (OAPI)

- Adscrita al Decanato de Estudiantes y ubicada en el Centro de Estudiantes.
- Facilita la **inclusión** en la comunidad universitaria .
- Entre sus servicios, se encuentran: evaluar y recomendar acomodos razonables.

Enlace:
http://estudiantes.uprrp.edu/impedimentos/impedimentos.php

OAPI
Documento de Solicitud de Acomodos

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
DECANATO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
OFICINA DE ASUNTOS PARA PERSONAS CON IMPEDIMENTOS (OAPI)

SOLICITUD DE SERVICIOS DE ESTUDIANTES CON IMPEDIMENTOS

El propósito de este documento es obtener información de(l)a estudiante con impedimentos del Recinto de Río Piedras, de modo que podamos coordinar la prestación de un servicio eficiente y de calidad que atienda sus necesidades académicas y extra curriculares. La información que se ofrezca es voluntaria y los datos recopilados se mantendrán en forma confidencial.

Primer apellido | Segundo apellido

Nombre | Inicial | Número de Estudiantes

Estado Civil | Fecha de Nacimiento (Día, Mes, Año) | Género (Masculino, Femenino)

Clasificación del estudiante

☐ Bachillerato ☐ Maestría ☐ Doctorado | Facultad | Concentración

Fecha de inicio de estudios | Años de estudios: ☐ 1 año ☐ 2 años ☐ 3 años ☐ 4 años ☐ 5 ó más ____

Dirección postal

Ciudad | País | Zona postal

Teléfono celular | Teléfono residencial

Correo electrónico | ¿Se hospeda en las residencias universitarias? Sí ☐ No ☐

Indique lugar de hospedaje:

Dirección residencial

Ciudad | País | Zona postal

Persona a notificar en caso de emergencia:

Relación familiar: | Teléfono:

Beneficiario de Rehabilitación vocacional: ☐ Sí ☐ No

Nombre del consejero: | Teléfono: | Extensión:

Ha recibido o solicitado acomodo razonable en otra institución educativa anteriormente: Sí ☐ No ☐
Si su contestación es afirmativa, mencione cuáles fueron los acomodos:

El/la estudiante es responsable de presentarle a la OAPI todos los documentos necesarios para procesar la Solicitud de servicios de acomodo razonable que incluyen:

1. Certificación de médico especialista, psicólogo o certificación del consejero de rehabilitación.
2. Certificación de acomodo razonable de alguna otra universidad con no más de tres años expedida.

AUTORIZACIÓN PARA COMPARTIR U OBTENER INFORMACIÓN

Autorizo que la información personal aquí ofrecida así como la información médica, sicológica o provista por el/la consejero/a pueda ser utilizada por la Oficina de Asuntos para Personas con Impedimentos (OAPI), para fines de una adecuada coordinación de prestación de servicios.

Autorizo además, al personal de la OAPI a obtener o compartir de estimarse necesario, información médica adicional relacionada a mi condición con el facultativo médico, sicólogo o consejero de rehabilitación que me atiende.

Firma del/la estudiante | Fecha

ENVIAR

Departamento de Educación

Manual de Acomodos

del Departamento de Educación

Enlace: http://www.de.gobierno.pr/tags/educacion-especial

ACTIVIDAD PARA RE-PENSAR

José: Una historia real

José es un joven **inteligente y talentoso** que desea ser maestro de historia. Viene todos los días a la UPI desde un pueblo del norte de la Isla. Llega **tempranito y siempre listo** para incorporarse a la sala de clases.

José tiene **distrofia muscular** y necesita movilizarse en una **silla de ruedas**. Cuando llega a la UPI, **no consigue estacionamiento**. Luego de dar 30 vueltas, consigue estacionarse y, al llegar a la Facultad, encuentra los dos (2) **elevadores dañados**. Sus clases son en el **cuarto y quinto piso**. En varias ocasiones no ha logrado llegar, a pesar de estar en el vestíbulo, pues no funciona el elevador, o llega tarde. José está **fracasando la clase**, pues la asistencia y participación representan el 50% de la nota.

Preguntas

- ¿Crees que estamos siendo justos con José?
- ¿Qué acomodos necesita José para poder participar plenamente de sus clases?
- ¿Está cumpliendo la UPR-RP con las obligaciones de ley?

NUESTRA PROPUESTA

Diversidad Funcional

- Se refiere a personas, “mujeres y hombres viviendo en una sociedad que, siendo intrínsecamente imperfecta, ha establecido un **modelo de perfección** al que ninguno de sus miembros tiene acceso, pero que define la manera de ser física, sensorial o psicológicamente de otros, y las reglas de funcionamiento social” (Romanach, 2005).

Neurodiversidad

- El cerebro funciona más como un **ecosistema** que como una máquina.
- El ser humano y el cerebro existe en un **contínuo de competencias** definidas por la cultura.
- Tener éxito está basado en la **adaptación al ambiente** que nos rodea. Estos ambientes deben ser **modificados** para atender las necesidades de todos. **Cada cerebro es único**. (Armstrong, 2010)
- **Neuroplasticidad**: la idea de que nunca es demasiados tarde para cambiar el cerebro. Ya que, estamos "alambrados" para cambiar y "producir" nuevo material cerebral. (Medina, 2008)

Capacidades diversas

“ Personas con “dis-capacidad” tienen capacidades que, con los **apoyos necesarios**, pueden hacerle plenamente **partícipe en la sociedad**.”

(Romanach & Palacios, 2008, p.41)

Las diversidades **enriquecen** a las comunidades y a la sociedad.

Unos ejemplos serían la toma de decisiones en la vida diaria, el ejercicio de ejercer algunas funciones físicas, entre otros.

Ken Robinson

Breve fragmento:

https://www.ted.com/talks/ken_robinson_changing_education_paradigms

Inclusión

Alternativa educativa que permite la **participación activa** de la niñez y la juventud con diversidad funcional en las **escuelas y centros educativos regulares** de su comunidad.

Promueve que **compartan equitativamente entre pares**; conduce a las escuelas para que hagan las **adecuaciones y acomodos pertinentes** para servir a estos estudiantes y puedan ofrecer los apoyos necesarios para que **todos y todas disfruten de una educación de calidad**.

Referencia: Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad (ASCATED). (2005). Situación Actual de la Educación Especial en Guatemala. Recuperado de http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/educacion_especial/documents/EducacionEspecial.pdf)

Inclusión

Recomendamos:

Yo También (2009)

http://www.youtube.com/watch?v=_lbK-k99AsI

ACTIVIDAD PARA RE-PENSAR

Valeria: Una historia real

Valeria es una chica **alegre y creativa** que durante escuela superior se ha destacado en la **oratoria**. Le encantan los **idiomas** y fue aceptada en la UPR-RP donde espera aprender **mandarín** para irse a trabajar a China.

Valeria tiene **disgrafia**, una condición que le dificulta escribir a mano. Ella piensa que en la UPI **se escribe en computadora**, así que decide **no solicitar acomodos en OAPI**. Camina con su "laptop" por todas partes. Toma notas en su computadora.

Preguntas

- ¿Qué piensas que sucederá cuando comience el periodo de exámenes?
- ¿Están obligados sus profesores a ofrecerle acomodos, aunque Valeria no haya ido a OAPI?
- ¿Qué acomodos piensas que necesitaría Valeria?

Categorías más frecuentes bajo ley IDEA

http://nichcy.org/espanol/discapacidades/categorias

Problemas Específicos de Aprendizaje (PEA)

- Diferencia en uno o más de los procesos neurológicos básicos involucrados en la comprensión o uso del lenguaje, oral o escrito, que puede manifestarse en la dificultad para escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear o hacer cálculos matemáticos.
    - Dislexia
    - Disgrafia
    - Discalculia

Problemas del habla o lenguaje

- Desorden en la comunicación
  - tartamudeo
  - impedimento de la articulación
  - impedimento del lenguaje
  - impedimento de la voz

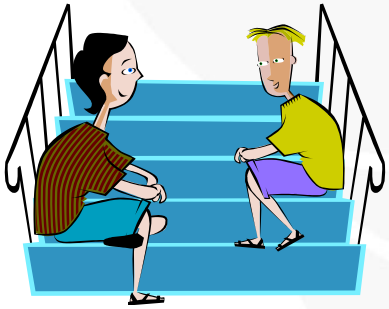

Impedimentos de salud

Se debe a problemas crónicos o agudos de la salud como el asma, déficit de atención (TDA o ADD) o déficit de atención con hiperactividad (TDAH o ADHD), diabetes, epilepsia, condición cardíaca, hemofilia, leucemia, nefritis, fiebre reumática, anemia falciforme y síndrome de Tourette.

Condiciones ortopédicas

- El término incluye impedimentos causados por:
  - anomalía congénita
  - impedimentos causados por una enfermedad (poliomielitis, tuberculosis ósea)
  - impedimentos por otras causas (parálisis cerebral, amputaciones y fracturas o quemaduras que causan contracturas).

Problemas sensoriales

- **Sordera** - impedimento auditivo tan severo que la persona está impedida en el procesamiento de información lingüística por vía auditiva, con o sin amplificación, que afecta adversamente su rendimiento académico.

- **Impedimento auditivo** - dificultad en la audición, ya sea permanente o fluctuante, que afecta adversamente el rendimiento académico, pero que no se incluye bajo la definición de sordera.

Autismo

- Diferencias en el neurodesarrollo que afectan significativamente la comunicación verbal y no-verbal y los intercambios sociales, generalmente evidente antes de los 3 años de edad.
- Otras características asociadas:
    - ocupación en actividades repetitivas y movimientos estereotípicos
    - la resistencia a cambios ambientales o a cambios en las rutinas diarias
    - respuestas poco comunes a las experiencias sensoriales.

Condiciones emocionales

- Exhiben una o más de las siguientes características, a través de un periodo de tiempo prolongado y hasta un grado marcado que afecta adversamente el rendimiento académico.
    - Inhabilidad para aprender que no puede explicarse por factores intelectuales, sensoriales o de la salud
    - Inhabilidad para formar o mantener relaciones interpersonales satisfactorias con sus pares y maestros
    - Conducta o sentimientos inapropiados bajo circunstancias normales
    - Demostraciones de tristeza o depresión
    - Tendencia a desarrollar síntomas físicos o temores asociados con problemas personales o escolares

Lesión cerebral (traumática)

- **Daño adquirido** al cerebro causado por una fuerza física externa, que resulta en una discapacidad funcional total o parcial, o en un impedimento psicosocial, o ambos.

- Se aplica a heridas abiertas o cerradas que resultan en impedimentos en una o más áreas como la cognición tales como: el lenguaje, la memoria, la atención, el razonamiento, el pensamiento abstracto, el juicio, la resolución de problemas, las habilidades sensoriales, perceptuales y motrices, la conducta psico-social, las funciones físicas, el procesamiento de información y el habla.

Impedimento cognoscitivo

Funcionamiento intelectual bajo el promedio, que existe concurrentemente con déficits en la conducta adaptativa y manifestado durante el periodo de desarrollo, que afecta adversamente el rendimiento académico del niño.

ACTIVIDAD PARA RE-PENSAR

Lucía: Una historia real

Lucía es una chica **callada y reservada**. Acaba de llegar a la UPR proveniente de San Sebastián. Entró en el grupo de los 100 a Naturales. El primer día de clases le entregó una carta a su profesor de Química general solicitándole ciertos **acomodos educativos**, pero éstos **no se han ofrecido**.

Lucía es **sorda** a causa de unos antibióticos que tomó durante la infancia. Afortunadamente, **puede leer labios**, pero no logra llegar a tiempo para tomar un **buen asiento** en el Anfiteatro, porque sale corriendo de una clase que tiene en Humanidades en el periodo anterior.

Su **rendimiento académico** **y** **estado emocional** se están afectando. Ya fracasó en el primer examen departamental y no ha podido completar una presentación oral para la clase.

Preguntas

- ¿Qué opinas con respecto a la actitud del profesor de Lucía? ¿Crees que está justificado?

- ¿Qué acomodos educativos ofrecerías a esta estudiante, si entiendes que es necesario?

- ¿Piensas que sería mejor que se diera de baja y regresara a su pueblo?

ACOMODOS EDUCATIVOS

Acomodos Educativos

Prácticas y procedimientos que proveen **acceso equitativo** durante la **enseñanza y la evaluación** a estudiantes con necesidades especiales.

Cuatro áreas principales:

- **presentación**
- **forma de responder**
- **ambiente y lugar**
- **tiempo e itinerario**

Propósito

Brindar **igualdad de oportunidades** para que el estudiante con diversidad funcional pueda **participar** del currículo educativo .

Reducir o eliminar los efectos adversos del impedimento.

NO reducen las expectativas para el aprendizaje.

No se limitan al salón de clases, sino que son necesarios en el hogar, la comunidad y posteriormente en el trabajo.

Deben ser integrados en la **enseñanza y la evaluación**.

Acomodo y estudiante

La **participación y la comodidad** de los/as estudiantes en la selección, utilización y evaluación de los acomodos es esencial.

Esto les ayudará a

desarrollar su autoestima,

convertirse en sus propios defensores

mejorar el uso de los acomodos.

Siempre se deben considerar las **fortalezas y retos** del estudiante.

Acomodo y estudiante

Si se encuentra utilizando algún acomodo, se debe evaluar la **efectividad** del mismo y si vale la pena continuar con él.

Al implementar nuevos acomodos, se debe proveer **tiempo** para que el estudiante aprenda a utilizarlo y mantener monitoreo y evaluación sobre el mismo.

Acomodos de presentación

Acomodos **visuales**

letra agrandada, equipo para agrandar y lenguaje de señas

Acomodos **táctiles**

Braille y gráficas táctiles

Acomodos **auditivos**

lector humano, audiolibros, equipo para amplificar sonido, lector de pantalla

Acomodos **multi-sensoriales**

videos y video descriptivo, programa de lector para la pantalla, claves visuales, anotaciones, bosquejos e instrucciones, materiales que hablan

Acomodos de forma de responder

Permiten completar actividades, asignaciones y evaluaciones de diferentes maneras o resolver y organizar problemas utilizando equipos de asistencia tecnológica.

Los más beneficiados son estudiantes con impedimentos físicos, sensoriales o de aprendizaje incluyendo memoria, secuencia, sentido de dirección, alineación y organización.

anotador, procesador de palabras, voz a texto, Braille o libreta electrónica de anotaciones Braille, anotadores, grabadora, responder en el folleto de prueba, monitor de respuestas de la prueba.

También se pueden utilizar materiales o equipos para resolver u organizar respuestas

equipo para hacer cálculos, aparatos para la gramática y la ortografía, organizadores visuales y/u organizadores gráficos.

Acomodos de ambiente y lugar

Implica cambiar o modificar el lugar de enseñanza y/o evaluación.

Útil para estudiantes que **se distraen con facilidad** en grupos grandes y para estudiantes que utilizan **acomodos que pueden molestar** o interferir en las clases o evaluaciones.

Los estudiantes con **impedimentos físicos** necesitan lugares accesibles y condiciones especiales en el salón de clases para ellos y sus equipos.

reducción de distracción al estudiante o a otros estudiantes que se ven afectados por los acomodos al estudiante con necesidades especiales, cambio de lugar para aumentar el acceso físico o para el uso de equipos especializados.

Acomodos de tiempo e itinerario

Recomienda **aumentar la cantidad de tiempo** permitido para completar una asignación o evaluación. También se puede cambiar la **organización** de la tarea o evaluación.

Los estudiantes que más se benefician son aquellos que **no pueden mantener la concentración** continua por un periodo extendido de tiempo o que **se frustran** y/o se ponen tensos con facilidad.

También se utiliza con estudiantes con **impedimentos físicos** u orgánicos cuyo funcionamiento varía durante el día por causa de medicamentos o porque le bajen los niveles de energía y con estudiantes que se fatigan con facilidad.

tiempo extendido, pausas frecuentes o múltiples, cambio de itinerario u orden de actividades.

Igualdad ≠ Justicia

¡Trabajando en equipo!

Repensemos a Francisco, a Lucía, a Valeria y a José.

¿Qué posibilidades tienen estos jóvenes de obtener una experiencia universitaria justa?

Preguntas

¡Muchas gracias

por su atención!

Referencias parciales

Acomodo para el estudiante de Educación Especial. Recuperado de http://www.de.gobierno.pr/tags/educacion-especial

Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad (ASCATED). (2005). Situación Actual de laEducación Especial en Guatemala. Recuperado http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/educacion_especial/documents/EducacionEspecial.pdf

Ley de la Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos, Ley 238 del 31 de agosto de 2004. Recuperado de http://cea.uprrp.edu/wp-content/uploads/2013/09/LEY238.pdf

Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, Ley Estatal Núm. 51 del 7 de junio de 1996. Recuperado de http://www.de.gobierno.pr/derechos-de-los-padres-y-estudiantes-de-educacion-especial y http://www.lexjuris.com/lexlex/lexcodigoc/lexedimpedimentos.htm.

Manual de Acomodo del Departamento de Educación (DE). Recuperado de http://www.de.gobierno.pr/tags/educacion-especial

Referencias parciales

Medina, J. (2008). Brain rules: 12 principles for surviving and thriving at work, home and school. Seattle:Pear Press

Naharro, A y Pastor, A. (2009). *Yo También*. [Cinta cinematográfica]. España: Alicia Produce / Promico Imagen. Recuperado de http://www.youtube.com/watch?v=_lbK-k99AsI.

Oficina de ayuda para personas con impedimentos UPR. Recuperado de http://estudiantes.uprrp.edu/impedimentos/impedimentos.php

Palacios, A. & Romanach, J. (2008). El modelo de la diversidad: Una nueva visión de la bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional (discapacidad). *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 2(2), 37-47. Recuperado de: http://www.scholarlyexchange.org/ojs/index.php/InterSoc/article/viewFile/2712/2122

Robinson, K. (2010). Changing Education Paradigms. TED Talks. Recuperado de https://www.ted.com/talks/ken_robinson_changing_education_paradigms

Contacto:

Dra. Yolanda González Román
yolanda.gonzalez1@upr.edu
Coordinadora
Centro de Capacitación, Asesoría, Investigación y Servicios en Autismo (Centro CAISA)
Departamento de Estudios Graduados
Facultad de Educación

Viviana Rivera Rondón
viviana.riverarondon@gmail.com
Estudiante Graduada
Departamento de Estudios Graduados
Facultad de Educación

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO • RECINTO DE RÍO PIEDRAS • 1903 •

upr rp

LA IUPI